



FIRMADO POR

María Emilia Díaz Varela
Encargada de Contratación Administrativa y
Convenios de Colaboración
02/07/2024



FIRMADO POR

Lourdes Pérez Castro
Arquitecta Directora técnica
02/07/2024



CONSORCIO DE SANTIAGO

NIF: V15392319

Contratación y servicios

Expediente 1236627N



CONSORCIO DE
SANTIAGO

EXPEDIENTE 1236627N.- SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS PARA LOS TRASLADOS DEL PERSONAL ARTÍSTICO Y TÉCNICO DE LA REAL FILHARMONÍA DE GALICIA EN SUS GIRAS Y SALIDAS

Fecha y hora de celebración: Videoconferencia, plataforma ZOOM – Sala de Juntas del Consorcio – 1 de julio de 2024, a las 11:00h.

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a Lourdes Pérez Castro, Directora Técnica de la Oficina Técnica del Consorcio de Santiago.

VOCALES

D. José Manuel González García, en calidad de Secretario del Consorcio, como Asesor Jurídico de la Mesa de Contratación.

D. Juan Ramón González Carnero, Responsable del Control Económico Financiero del Consorcio.

D. Ramón Fernández Hermida, Arquitecto Coordinador de Proyectos y obras del Consorcio

SECRETARIA

D^a. Emilia Díaz Varela, Responsable de Contratación Administrativa

Orden del día

1.- Análisis de la documentación aportada por ANPIÁN, S.A.

Se Expone

1.- Análisis de la documentación aportada por ANPIÁN, S.A.

Con fecha 10 de junio de 2024 se requirió a la entidad ANPIÁN, S.A. con CIF B15645740 para que en el plazo de diez días hábiles presente, como licitador que ha presentado la mejor oferta para ser adjudicatario del servicio de transporte de viajeros para los traslados del personal artístico y técnico de la Real Filharmonía de Galicia en sus giras y salidas, la documentación que figura en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas acreditativa de la personalidad, capacidad y solvencia; la documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 LCSP; de haber constituido la garantía definitiva por importe de 1.297,51€ y la relativa a las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Analizada la documentación aportada la Mesa de Contratación la considera correcta.

A las 11:15 h finaliza la sesión.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

SECRETARIA

Vº BUENO
PRESIDENTA



CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Código Seguro de Verificación: YPAA AAMZ JRDT LUDA P2KP

acta mesa comprobación documentación propuesto como adjudicatario - SEFYCU 5121952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://www.consorciodesantiago.gob.es/>

Pág. 1 de 1